COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

7 DE ENERO DE 2016

12:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

(PROYECTO)

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2015, celebrada el 15 de diciembre del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.

2. Presentación y, en su caso, ratificación del documento "Programa anual de trabajo y calendario de sesiones 2016 de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación", que presenta el Presidente de dicha Comisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, párrafo primero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del documento "Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación. Periodo octubre a diciembre de 2015", que presenta el Presidente de dicha Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 41, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del documento “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2015. Periodo octubre a diciembre de 2015”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

5. Presentación y, en su caso, aprobación del documento “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2015. Periodo octubre a diciembre de 2015”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

6. Presentación y, en su caso, aprobación del documento “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial 2015. Periodo octubre a diciembre de 2015”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

7. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, del documento “Informe trimestral del seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación. Periodo octubre a diciembre de 2015”.